

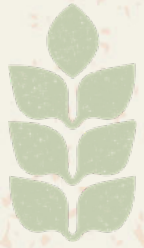
Plan de Adaptación al cambio climático del sector

Silvoagropecuario 2024-2028

ETICC

Enero de 2024





MINAGRI y vinculación con instrumentos de cambio climático

Ley Marco de Cambio Climático
Reglamentos y guías

Estrategia Climática de Largo Plazo (2050)
Actualización cada 10 años

Contribución Nacional Determinada (NDC)
Actualización cada 5 años

Plan Nacional de Adaptación al CC
(c/5años)

Planes sectoriales de adaptación

Planes sectoriales de mitigación

Planes de acción regionales

Planes de acción comunales

Compromisos vinculantes
Sanciones Autoridades

53 metas de instituciones
MINAGRI 2025/2030/2050

Compromisos forestales de
mitigación y actualización
PANCC SAP

Ley Marco de CC. Plazo planes
sectoriales: jun 2024

Seremis participan en planes
regionales

Lineamientos Ministeriales

**I. Desarrollo rural y
buen vivir**

**II. Fortalecimiento de
la AFC**

**III. Agua y emergencia
climática**

IV. Sustentabilidad



**V. Seguridad y Soberanía
Alimentaria**

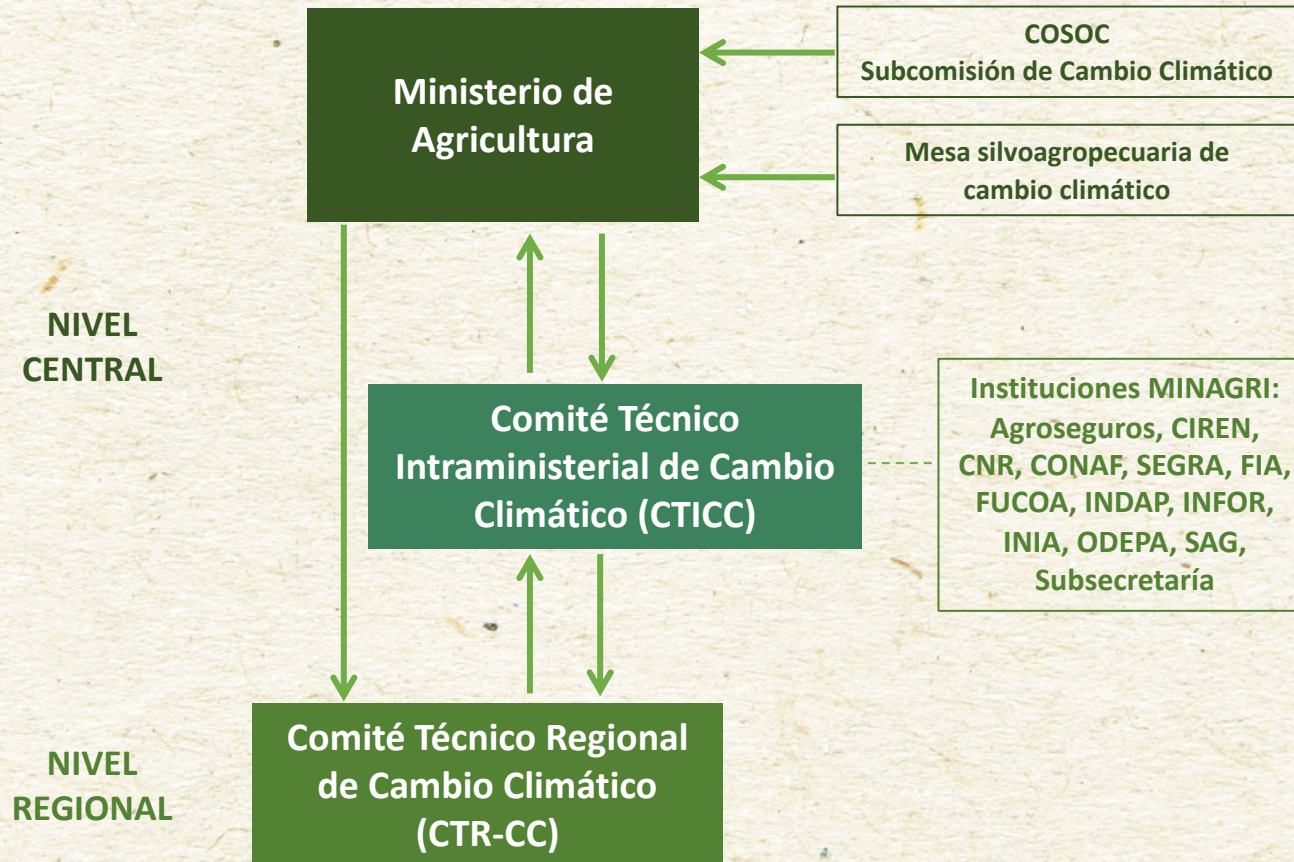
**VI. Desarrollo
forestal**

**VII. Competitividad en
base a I+D y
transferencia
tecnológica**

**VIII. Cooperación
internacional y
comercio exterior**



Estructura operativa para la implementación de la institucionalidad MINAGRI en cambio climático



ANTEPROYECTO

Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario



Actualización del PANCC SAP



ECLP 2050 Meta N°4

Disminuir la **vulnerabilidad y generar resiliencia** en el sector silvoagropecuario, potenciando la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, para contribuir a la seguridad alimentaria.

Meta 4.1: Implementar el Plan de Adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario 2023-2027

Meta 4.2: Al 2025, elaborar y monitorear indicadores para la adaptación del Sector Silvoagropecuario.



NDC Chile: Contribución en adaptación N°2

c) 2021-2028: Se habrán **actualizado y comenzado a implementar los Planes de Adaptación para los sectores Silvoagropecuario (Actualizaciones: 2021 y 2026)**; Biodiversidad; Pesca y Acuicultura; Salud Infraestructura; Energía; Ciudades; Turismo; Recursos hídricos; Borde Costero; y Minería.



PANCC 2014- 2022: líneas de acción sectorial N°2.4.2 y 2.4.3 Estado de avance

Mandata la elaboración e implementación de 9 planes sectoriales.

Se habrán **comenzado a implementar los Planes de Adaptación para los sectores, entre ellos el Silvoagropecuario**

Diseño PANCC SAP

- Proceso 2020-2023
- Monto USD 500.000 readiness GCF + 50.000 USD CGIAR- CCAFS-CIAT biodiversity (Género e información agroclimática)
- 1er Plan en actualizarse de los planes sectoriales
- Inicio entre proceso oficial GCF (*Project agreement*) e ingreso real de fondos (4 dic 2019)
- Incorpora y considera:
 - Directrices específicas CMNUCC, GCF, MMA, etc.
 - Lecciones aprendidas PANCC SAP 2013-2018
 - Salvaguardas sociales y ambientales (género y PPOO)
- Énfasis en la participación de las actorías territoriales
- Foco en la implementación en el territorio
- Incorporación requisitos LMCC y sus Reglamentos
- Implementación PANCC SAP 2024-2028



Actualización del PANCC SAP 2024-2028

Lecciones
aprendidas
PANCC SAP
2013-2018 y
auditoría de
CGR

Autocrítico: nº de medidas cumplibles y medibles

Coherencia PP, lineamientos MINAGRI y compromisos país

Medidas y acciones sólo de CC

Directrices nacionales e internacionales para PANCC (UNFCCC, OCDE, etc.)

Fortalecimiento institucionalidad + 5 pilares (adaptación con co-beneficios)

Proceso participativo: Incorporación sector productivo, academia, investigadores, ONG's. etc.

Distintos niveles y escalas de acción (nacional, subnacional y local)

Métrica de M y E: líneas base, indicadores: de seguimiento, cumplimiento e impacto (otros)

Prácticas agroforestales y rescate conocimientos tradicionales

Incorporar temáticas transversales: pueblos originarios y género

1 Medida: Plan piloto regional (Aysén)

Medidas a corto, mediano y largo plazo

Implementación asociada a la Estrategia de financiamiento

Financiamiento permanente para actualización cada 5 años

Proceso de actualización PANCC SAP

Trabajo previo
evaluación
PANCC SAP
2013-2018
CTICC

2020



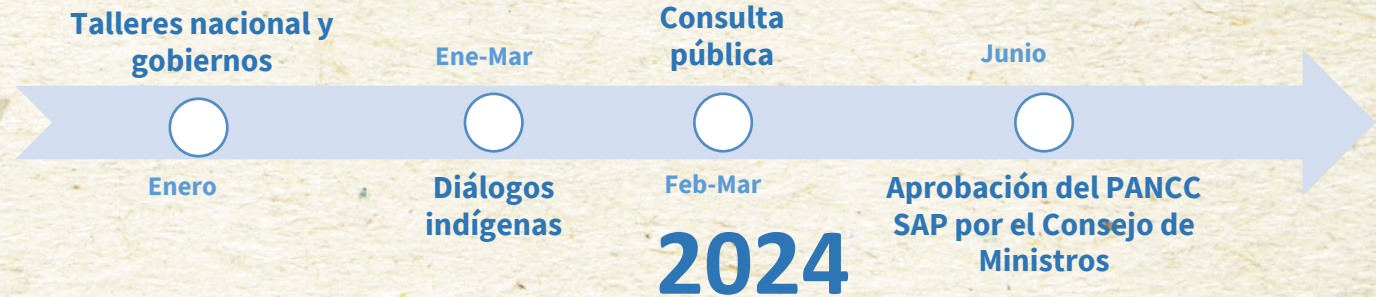
2021



Ley Marco y
Reglamentos



2022



2024

Actualización del PANCC SAP

2020-2023

2024



División macrozonal del país



MZ Norte:

- Arica y Parinacota
- Tarapacá
- Antofagasta

MZ Centro Norte:

- Atacama
- Coquimbo
- Valparaíso

MZ Centro:

- RM
- O'Higgins
- Maule

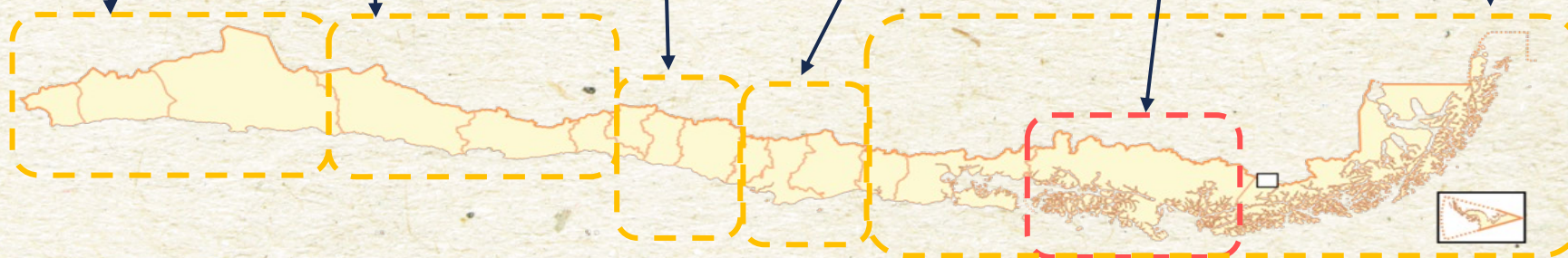
MZ Centro Sur:

- Ñuble
- Biobío
- La Araucanía

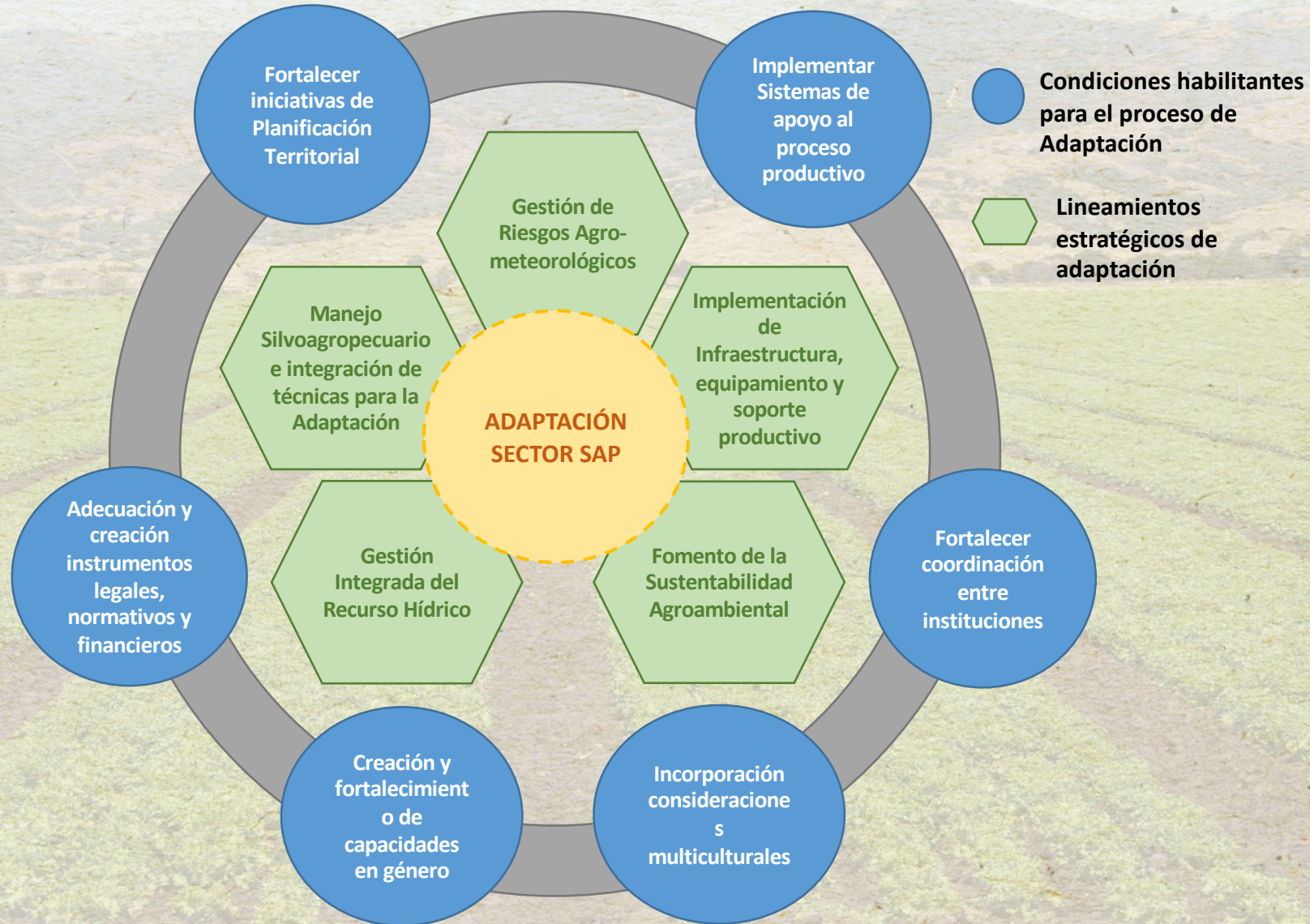
**PLAN PILOTO
REGIÓN DE AYSÉN**

MZ Sur:

- Los Ríos
- Los Lagos
- Magallanes



Líneas estratégicas y condiciones habilitantes



Resumen del Plan

Línea estratégica	Macrozonas		Plan Piloto Aysén	
	Medidas (n)	Acciones (n)	Medidas (n)	Acciones (n)
Manejo silvoagropecuario e integración de técnicas para la adaptación	2	8	1	4
Fomento de la Sustentabilidad Agroambiental	3	12	1	1
Gestión Integrada del Recurso Hídrico	3	9	2	5
Gestión de Riesgos Agrometeorológicos	2	10	1	3
Implementación de Infraestructura, equipamiento productivo para la adaptación	1	3	1	3
Creación y fortalecimiento de capacidades en género	-	-	1	2
Fortalecimiento de coordinación entre instituciones	-	-	1	3
Total	11	42	8	21

**PANCC SAP
2024-2028**

Medidas:
12

Acciones:
63

El PANCC SAP incluye adicionalmente la Medida 12: Plan Piloto de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario de la Región de Aysén, con 8 medidas y 21 acciones.

Ejemplo Medidas y acciones de adaptación

Medida 1. Incorporar medidas de manejo silvoagropecuario y técnicas específicas para la adaptación al cambio climático.

Objetivo: Contribuir a reducir la vulnerabilidad de los sistemas silvoagropecuarios, mediante la incorporación de medidas de manejo y técnicas adaptativas que permitan mantener y/o mejorar su respuesta productiva, en un escenario de cambio climático.

Línea estratégica: Manejo silvoagropecuario e integración de técnicas para la adaptación.

Acciones	Productos estimados	Alcance territorial
Acción 1. Fomentar sistemas roductivos (SbN) como la agroecología, agroforestería y producción orgánica, otros.	2.000 UP-SAP 6000 há	MZ Centro MZ Centro sur MZ Sur
Acción 2. Implementar Calendario de Siembra ajustado.	10.000 UP-SAP calendarios de 10 cultivos	MZ Norte MZ Centro MZ Centro Sur
Acción 3. Rescatar y poner a disposición especies y variedades SAP adaptadas.	300 UP-SAP	Nacional
Acción 4. Promover uso de especies y variedades adaptadas	10.000 UP-SAP	MZ Norte MZ Centro MZ Centro sur MZ Sur

Ejemplo Medidas y acciones de adaptación

Plan piloto de Aysén

Medida 12e. Implementación de infraestructura y equipamiento productivo intrapredial para la adaptación al cambio climático.

Objetivo: Aumentar, mejorar y adaptar al cambio climático el equipamiento e infraestructura productiva de las explotaciones silvoagropecuarias de la Región de Aysén, contribuyendo a disminuir su vulnerabilidad ante eventos agroclimáticos extremos.

Línea estratégica: Implementación de infraestructura y equipamiento productivo para la adaptación.

Acciones	Productos estimados	Alcance territorial
Acción 1. Construcción de infraestructura y equipamiento productivo adecuado a las condiciones agroclimáticas de Aysén	25 UP-SAP	Aysén
Acción 2. Implementación y/o mejoramiento de invernaderos resistentes al clima	10 UP-SAP nuevas	Aysén
Acción 3. Diseñar y ejecutar un Plan formativo orientado a entregar conocimiento sobre la construcción y mantención de infraestructura para la adaptación	-20.000 UP-SAP	Aysén

https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/73083/Anteproyecto_A_NCC%20SAP24.11.pdf

Planificación de etapas del plan de adaptación

Inicio del procedimiento	Anteproyecto	Expediente electrónico	Consulta pública y entidades de apoyo (01 dic a 27 feb)	Proyecto definitivo	Aprobación de autoridad competente	
23-oct	02-11-2023 (24 nov 2023)	03-nov	23-11-2023 (01 dic 2023)	06-02-2024 (app 27 feb al 08 de marzo 2024)	15-03-2024 (15 abr)	
Resolución 614 (30 oct 2023)	Elaboración del anteproyecto	Publicación en web			Consejo de Ministros (15 abril 2024)	30 (20)
Publicación diario oficial (20 de diciembre)	Resolución exenta 664 aprobación (carta Num. 451, 24 nov 2023). Publicación diario oficial 30/11/2023	Resolución exenta 664 aprobación (carta Num. 451, 24 nov 2023). Publicación diario oficial 30/11/2023		Gestiones para envío previo con Ministros del CMSyCC y Ministerios Coadyuvantes que firman (desde enero en adelante)	Firma Ministros Competentes (15 de abril)	20 (30)
PAC	7 y 15 nov reuniones jefes de servicio con Subsecretaria				Firma del Presidente	30
	Envío Anteproyecto a MMA y entidades de apoyo					
10	20		60 días hábiles (27 dic 2023)		Toma de Razón	3 de junio
			Enviarlo a Ministros coadyuvantes			
Inicio del procedimiento (Res Num. 614, del 30/10/2023)	Anteproyecto		Consulta pública Envío de oficio a entidades de apoyo Envío observaciones de consulta ciudadana a responsables y coadyuvantes	Proyecto definitivo	Aprobación de autoridad competente	

14 de junio

Desafíos para implementación del plan de adaptación al cambio climático

- Potenciar mensaje desde la autoridad sobre la responsabilidad sectorial en el contexto de la LMCC y sus Reglamentos
- Apoyo en coordinación interinstitucional y MINAGRI para implementación de las medidas y acciones del Plan.
- Coordinación con CTR CC para implementación de PANCC SAP (presididos por Seremis)
- Priorizar y focalizar instrumentos MINAGRI que faciliten la implementación de acciones de adaptación

Desafíos para implementación del plan de adaptación al cambio climático

- Acceso a fondos para implementación de medidas y acciones
- Creación de capacidades MINAGRI y el sector
- Continuidad de medidas en próximas actualizaciones (en aquellas que requieran continuidad).